

**Acta Extraordinaria N°38/25
del Concejo del Municipio 18 de Mayo.**

A los 31 días del mes de octubre de 2025, en la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo con la presencia del Sr. Alcalde Juan Cervini y los/las Concejales Inés Tejeira, Luis Herrera, Braulio Fumon, Roberto Silva, Washington Godoy, Hugo Barros, Adriana Sánchez y Mabel Martínez.

Siendo las 16:10 horas y Habiendo cuorum, comienza la sesión extraordinaria presidida por el Sr. Alcalde Juan Cervini.

Orden del día: **1)-** Gastos de la fiesta por 8° Aniversario de la Ciudad 18 de Mayo.

Alcalde Cervini realiza una explicación detallada de los mismos, los cuales serán destinados del LITERAL D que es el Literal que tiene la asignación presupuestal para eventos sociales y culturales que son de suma importancia en la búsqueda de fortalecer nuestra identidad.

Concejal Sanchez reafirma que existen los rubros para este tipo de eventos que son necesarios para reforzar nuestra identidad y que los Concejales salgan a defender la gestión del sector político que sean y que hay gente atrevida desde su ignorancia. En el mismo sentido el Concejal Barros manifiesta que a el le tocó estar fuera del Concejo y reconoce que muchas veces se habla sin conocimiento.

2- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°114, N°115, N°116, N°117, N°118, N°119, N°120, N°121, N°122. Se aprueban 5 en 5.

Siendo las 16:45 finaliza la sesión.

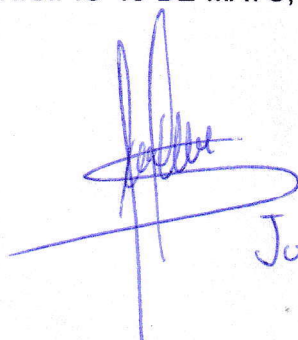
Próximo Concejo, martes 4 de noviembre del 2025, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO, EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA QUE OCUPA EL FOLIO 47.



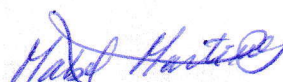
Braulio Fumon



Luis Herrera



Juan Cervini



MABEL MARTÍNEZ



HUGO BARROS